

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
450	/23

Montevideo, 22 de agosto de 2023.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de un 1 (un) Analista de Compras Técnicas (Escalafón TU - Grado 6 – Analista técnico II) para la Dirección de Servicios Corporativos.

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 377/23 del 17 de julio del 2023, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación del postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo:

II) que, la Téc. María Virginia Saldaña Berruti, CI. 4.353.085-0, alegando motivos personales y profesionales, no aceptó asumir el cargo,

CONSIDERANDO: I) que, en su mérito se ofreció el puesto de Analista de Compras Técnicas (Escalafón TU - Grado 6 – Analista técnico II) para la Dirección de Servicios Corporativos a la postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

- 1º. Contratar a la Sra. Flavia Karina Vaz Lutz, CI 4.367.560-0 como Analista de Compras Técnicas (Escalafón TU Grado 6 Analista técnico II) para la Dirección de Servicios Corporativos.
- 2°. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del

contrato respectivo.

3° Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

-DocuSigned by:

D40D0EE44E044CD

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica